

**ENTREVISTA A
ANA ISABEL BONILLA**

ACREDITACIONES
INTERNACIONALES



Dada su formación académica y su trayectoria en evaluación de calidad en Educación Superior desde ANECA, creemos muy importante tener su visión del tema de internacionalización de los postgrados, en particular en la relación de países como Argentina (y América Latina) con Europa.

1- ANECA participa del Espacio europeo de Educación Superior que es un ámbito estratégico de actuación internacional de la agencia, participando en foros y organismos europeos competentes en la evaluación, certificación y acreditación del conocimiento. ¿Podría sintetizarnos los avances que han logrado desde este Espacio europeo y como impactan estos avances en las carreras de Postgrado en Europa?

ANECA se incorporó en el 2008 al Registro Europeo de Agencias de Calidad, European Quality Assurance Register (EQAR), tras demostrar en una evaluación externa por la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA) en el 2027 el cumplimiento con el requisito establecido por el Comunicado del Proceso de Bolonia de Londres en el mismo año.

ANECA ha sido ratificada en tres ocasiones como miembro de pleno derecho de ENQA desde 2007 y, además, ha renovado su inscripción en EQAR en 2008, 2013, 2018 y 2023. Esta ratificación le permite estar presente en foros y organismos europeos competentes en la evaluación, la certificación y la acreditación del conocimiento.

Para afrontar estas evaluaciones ANECA ha partido de la experiencia de los años desde los que trabaja conforme a los Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG), que ya están plenamente asumidos e implantados en todos los programas de evaluación de enseñanzas e instituciones que la Agencia lleva a cabo, entre los que se encuentran aquellos que evalúan los programas formativos de Postgrado.



Ana Isabel Bonilla

Es Doctora por la Universidad Carlos III de Madrid con mención europea (2009). Línea de investigación: Obtención de indicadores de calidad para evaluar la producción científica en Física. Tiene Postgrados en gestión de equipos, calidad, pedagogía y gestión documental por la Universidad Complutense de Madrid y sobre metodologías de investigación por la Universidad Politécnica de Madrid y Máster en Derecho Europeo por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Es Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid (Premio nacional) con Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP).

Es Gestora/ Jefa del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y de la Acreditación de la Educación Superior (ANECA), adscrita al Ministerio de Universidades de España. Es representante de ANECA en el Sello de Edición Académica de colecciones de monografías de editoriales universitarias, gestionado por dicho organismo en colaboración con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE). Es coordinadora de acreditaciones nacionales e internacionales en la evaluación de programas universitarios en varios proyectos de ANECA. Tiene experiencia como investigadora en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, en el Centre for Digital Library Research de la Universidad de Strathclyde de Reino Unido y en la Universidad Veracruzana de México.

La participación de ANECA en el Espacio Europeo de Educación Superior gracias a la superación de estas evaluaciones externas periódicas permiten llevar a cabo una revisión global, participativa y auto-crítica dirigida a conocer el cumplimiento real de los ESG, así como reflexionar sobre los futuros retos de las enseñanzas en general y en particular, de los Postgrados.

2- Del mismo modo ANECA ha definido un Espacio Iberoamericano del Conocimiento donde desarrollar actuaciones de promoción y aseguramiento de la calidad, en colaboración con organizaciones internacionales de referencia en la región. Es importante tener su visión de los avances de esta iniciativa y en particular su impacto en las carreras de Postgrado en la región y en Argentina.

ANECA, además, de formar parte del Registro Europeo de Agencias de Calidad, *European Quality Assurance Register* (EQAR), lleva a cabo otras iniciativas internacionales. Entre todas ellas, me centro en la que yo soy responsable, los sellos internacionales de calidad. En el año 2013 en España se abre una nueva fase del proceso de fomento de la calidad con la renovación de la acreditación de programas oficiales. ANECA con el objetivo de aprovechar esa nueva etapa, que le permite dar un paso más en la acreditación de enseñanzas, ofreciendo a los programas de Grado y Máster de determinadas disciplinas de cualquier universidad española, la posibilidad de obtener un sello internacional de reconocido prestigio, simultáneamente con el proceso de renovación de la acreditación de cada programa, crea en el 2013 el Programa ACREDITA PLUS que se integró a partir del 2017 en el actual Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC), al detectarse una necesidad de ampliar el campo de actuación de estas acreditaciones internacionales a más universidades (tanto españolas como extranjeras) por el alto número de solicitudes recibidas en ese mismo año. Para ello, en este Programa SIC se incorpora una nueva modalidad de evaluación (la

independiente específica a la renovación de la acreditación nacional obligatoria), que permite a cualquier universidad que haya pasado por una acreditación nacional obligatoria con estándares similares a los establecidos en la renovación de la acreditación de ANECA, presentarse a estos procesos de acreditación internacionales. Los dos primeros Sellos Internacionales de Calidad que se ponen en marcha en ANECA en el año 2013 son: el **Sello EUR-ACE® de Ingeniería de ENAEE** en colaboración con [Instituto de Ingeniería de España \(IIE\)](#) y a partir del 2015, también, con [Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Ingeniería \(CACEI\)](#) de México y el **Sello EURO-INF de informática de EQANIE** en colaboración con el [Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería Informática \(CCII\)](#), el [Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática \(CONCITI\)](#) y a partir del 2018, también, con el [Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación \(CONAIC\)](#) de México. En 2018, también, se incorpora en la Agencia la gestión de los **Sellos EUROLABELS de Química de ECTN** en colaboración con la [Real Sociedad Española de Química \(RSEQ\)](#) y en el 2020, la del **Sello Internacional de Calidad de ANECA en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENHPI)**, el primero en diseñarse y ejecutarse en exclusiva por la ANECA, con el fin de ser aplicado por los/as usuarios/as de los programas formativos semi-presenciales o no presenciales, como una herramienta que les permita medir el nivel de confianza sobre el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial de los programas impartidos bajo esta modalidad. Simultáneamente, en el 2020, ANECA inicia los trámites para ser agencia reconocida por la [World Federation for Medical Education \(WFME\)](#) para poder evaluar su Sello de Medicina, en una acción que responde a la demanda formulada por la [Conferencia Nacional de Decanos/as de la Facultades de Medicina españolas](#) en su trigésimo primera asamblea nacional, celebra en mayo de 2019 en Navarra, al anun-

ciarse que a partir del año 2023 (aplazado por la pandemia a 2024) los/as médicos/as que se postulen para la certificación *Educational Commission for Foreign Medical Graduates (ECFMG)* para trabajar en EEUU, tendrán que haberse graduado en un centro universitario de Medicina acreditado según criterios aceptados mundialmente.

Estos sellos aportan los siguientes beneficios a los programas de nivel de Grado y Postgrado que los consiguen:

- Garantizar que el programa formativo que lo obtiene cumple los criterios de calidad acordados por agencias internacionales de aseguramiento de la calidad en educación superior, basándose en estándares internacionales reconocidos por empleadores/as de diferentes países.
- Reconocer la calidad de un programa formativo dentro y fuera del país donde se imparte. Este reconocimiento es un incentivo porque supone un aval fiable de la calidad de los programas formativos que han obtenido el Sello Internacional de Calidad.
- Asegurar a los/as empleadores/as de los/as egresados/as de un programa formativo que los conocimientos y las competencias prácticas de los/as egresados/as de éste alcanzan una serie de estándares internacionales de la educación en el ámbito de ese programa formativo.

En la página web de ANECA se publican los listados de programas que van obteniendo estos sellos. En concreto, en el siguiente enlace: <https://www.aneca.es/instituciones-programas-formativos-con-sello>

Entre estos programas se encuentran dos programas de la Universidad Nacional de La Plata de Argentina: Licenciado en Informática y Licenciado en Sistemas. Ambos han obtenido el Sello Internacional de Calidad de Informática EUROINF de EQA-NIE, tras superar con éxito un exhaustivo y riguroso proceso de evaluación externa.

3- Existe una larga tradición de cooperación entre España y Argentina en la formación de Postgrado. Esta cooperación tiene diferentes mecanismos en las Universidades españolas y también diferentes posibilidades para carreras de Maestría y/o de Doctorado. ¿Ve Ud. que sea posible potenciar y simplificar estos mecanismos? ¿Existen iniciativas desde ANECA en este sentido?

Sí, es posible potenciar y simplificar estos mecanismos gracias a las relaciones estrechas que el sistema universitario español mantiene con los sistemas universitarios de América Latina y Caribe. Existe un compromiso internacional de España en la construcción del *Espacio Iberoamericano del Conocimiento*, para hacer de esta región un ámbito estratégico de actuación para ANECA, donde desarrollar actuaciones de potenciación y simplificación a través de la colaboración con organizaciones internacionales de referencia en la región.

4- Por último nos interesa su visión personal sobre el modo en que la cooperación en Postgrado puede potenciarse entre Europa y América Latina. ¿Cree Ud. que ANECA tiene una estrategia en el tema?

Sí, a través de su pertenencia a las principales redes internacionales (*SIACES, IN-QAAHE*), en los que se encuentran representados España y países de América Latina.